



Mancomunidad
de Tránsito
de Sucumbios - EP

RESOLUCIÓN DESHABILITACIÓN DE VEHICULOS

ESPECIE N °: 0010104039

VALOR: \$ 11.50

No. : 054-DV-2021-MTS-EP

FECHA: 19/10/2021

De conformidad a las atribuciones otorgadas por la ANT mediante Resolución N° 011-ANT-2015 de fecha 18/02/2015, al Estatuto de Creación de la Empresa Pública, publicada mediante el Registro Oficial N° 633 del 23/11/2015, y Resolución N° 030-DIR-MTS-EP-216, de fecha 05/12/2016, el pleno Directorio de la Mancomunidad de Tránsito de Sucumbios EP, autoriza al Gerente/a firmar las Resoluciones de Títulos Habilitantes y emite la presente resolución:

INFORMACIÓN DE LA OPERADORA DE TRANSPORTE						
NOMBRE DE LA OPERADORA					RUC	
COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE TAXIS "EL COFÁN"					219170069001	
PROVINCIA:	CANTON:	PARROQUIA:	MODALIDAD		TIPO DE SERVICIO	
SUCUMBÍOS	LAGO AGRIO	NUEVA LOJA	TAXIS CONVENCIONAL		TRANSPORTE COMERCIAL	
DOCUMENTO HABILITANTE						
No. RESOLUCION DE P/O:			FECHA :		FECHA DE CADUCIDAD:	
002-RPO-21-UAPTS-2012			09/10/2012		09/10/2022	
DATOS DEL SOCIO						
DISCO	NOMBRE Y APELLIDOS			CEDULA DE IDENTIDAD		
08	CAMPOVERDE CAMPOVERDE JUAN GRAVIEL			170771417-4		
DATOS DEL VEHICULO DESHABILITADO						
PLACA	MARCA	AÑO	No. DE CHASIS	No. DE MOTOR	CLASE	TIPO
PCC 3790	CHEVROLET	2009	8LATD586290010375	F16D33004901	AUTOMOVIL	SEDAN
COLOR	COLOR	PASAJEROS	CILINDRAJE	CAP. CARGA	FECHA MATRICULA	FECHA CAD. MAT/FAC
AMARILLO	AMARILLO	5	1600	0.5 T	25/11/2020	30/11/2025

NOTA: En referencia a la Resolución N° 117-DIR-2015-ANT de fecha 28 de Diciembre de 2015, se establece el plazo de 360 días a partir de la fecha de notificación con la resolución, el mismo que será aplicable a los tramites de Deshabilitacion de Vehiculo, Renovación de Permiso de Operación, Habilitaciones de Nuevos Cupos .

Mgs. César Cevallos Peralta
Gerente General MTS-EP



Lo certifica

Ab. Jorge Valdez Maldonado
Secretario General MTS-EP



INGRESO DE TRAMITE: 1744

Elaborado por:	Sr. Alexander Ochoa	<i>Alexander Ochoa</i>
Revisado por:	Ing. Cecilia Ulloa Rodas	<i>Cecilia Ulloa Rodas</i>
Aprobado Por:	Arq. Edison Llamatumbi Pinan	<i>Edison Llamatumbi Pinan</i>

(UT: 19/10/2021)

15006826-6
22/10/2021